

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

Santiago, 3 de abril de 2014

Señor(a) Accionista:

De conformidad a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de Embotelladora Andina S.A., tengo el agrado de informar a usted que el Directorio de Embotelladora Andina S.A. ha resuelto convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente a este año, la cual se celebrará el día **21 de abril de 2014, a las 10:30 horas**, en la sede social ubicada en **Av. Miraflores N° 9153, comuna de Renca, Santiago**.

La Junta General Ordinaria tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre lo siguiente:

- 1) La Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2013; como asimismo, el Informe de los Auditores Externos respecto de los Estados Financieros indicados;
- 2) La distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
- 3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
- 4) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley *Sarbanes & Oxley* de los Estados Unidos; como asimismo, las actividades que desarrollaron durante el año 2013, su informe de gestión anual y los gastos incurridos por ambos Comités;
- 5) La designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2014;
- 6) La designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2014;
- 7) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas;
- 8) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas; y
- 9) En general, para resolver todas las demás materias propias de su competencia y cualquier otra materia de interés social.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, incluyendo la información que fundamenta la propuesta

de empresas de auditoría externa se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web www.koandina.com, sección Accionistas, subsección Junta Ordinaria Accionistas 2014; copia de los mismos podrá ser obtenida en las Oficinas Corporativas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores 9153, Comuna de Renca, Santiago.

DIVIDENDOS.

Dentro del punto N° 2 de la tabla anterior, el Directorio de la sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2014, resolvió proponer a la Junta la distribución de un Dividendo Definitivo con cargo a los resultados del Ejercicio 2013 y dos Dividendos Adicionales, con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indican a continuación

Dividendo Definitivo:

- a) **\$1,46 (uno coma cuarenta y seis pesos)** por cada acción de la Serie A; y
- b) **\$1,606 (uno coma seiscientos seis pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría a partir del día 16 de Mayo de 2014. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo sería el 10 de Mayo de 2014;

Dividendos Adicionales:

Un dividendo adicional de:

- a) **\$12,37 (doce coma treinta y siete pesos)** por cada acción de la Serie A; y,
- b) **\$13,607 (trece coma seiscientos siete pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo adicional se pagaría a partir del día **16 de Mayo de 2014**. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo sería el 10 de Mayo de 2014; y

Un segundo dividendo adicional de:

- a) **\$12,37 (doce coma treinta y siete pesos)** por cada acción de la Serie A; y,
- b) **\$13,607 (trece coma seiscientos siete pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo adicional se pagaría a partir del día **20 de agosto de 2014**. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo sería el 13 de Agosto de 2014.

Los avisos de citación a la Junta antes referida serán publicados en el diario "El Mercurio" los días 3, 7 y 8 de abril de 2014.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

Los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, se publicarán en el Diario Estrategia el día 9 de abril de 2014 y se encuentran disponibles en el sitio web www.koandina.com.

MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°30 y el Oficio Circular N° 444, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha puesto a disposición de nuestros accionistas y público en general, la memoria anual en el sitio web, www.koandina.com, además de tener disponibles, ejemplares de la misma, en las oficinas corporativas de la Compañía, ubicadas en Av. Miraflores 9153, Comuna de Renca, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Conforme a las disposiciones vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones Serie A y Serie B inscritos en el Registro de Accionistas a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

Si a Ud. no le fuera posible concurrir personalmente a la Junta, adjunto a la presente encontrará una carta poder para designar un mandatario que asista a la Junta Ordinaria de Accionistas en su representación que rogamos nos devuelva firmada. Deberá además indicarse el nombre y apellidos del mandatario, pues de omitir su designación, las acciones sobre las que recaiga el poder no tendrán otro derecho en la Junta que el de ser consideradas para la formación del quórum de asistencia.

Para el caso de aquellos accionistas personas jurídicas, el representante que asista a la Junta, deberá exhibir el poder o documento que acredite su personería, si no lo tuviere registrado en la Compañía, y acreditar su identidad con la cédula correspondiente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, en el lugar señalado para la reunión, entre las 9:30 y 10:30 horas, únicamente.

Agradeciéndole la atención, le saludan muy atentamente,

EMBOTELLADORA ANDINA S.A.

Juan Claro González
Presidente

José Luis Solórzano
Gerente General